

Fecha: 20-01-2026  
 Medio: El Pinguino  
 Supl.: El Pinguino  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Integran oficialmente el Día de la Antártica Chilena al calendario escolar 2026**

Pág. : 6  
 Cm2: 356,4  
 VPE: \$ 427.009

Tiraje: 5.200  
 Lectoría: 15.600  
 Favorabilidad:  No Definida

Cada 6 de noviembre

# Integran oficialmente el Día de la Antártica Chilena al calendario escolar 2026

- Decisión busca transmitir la importancia científica, geopolítica y ambiental del continente blanco.

**Crónica**  
 periodistas@elpinguino.com

**E**l Ministerio de Educación, en un trabajo conjunto con el Instituto Antártico Chileno (Instituto Antártico Chileno), anunció la incorporación del Día de la Antártica Chilena, que se conmemora cada 6 de noviembre, como un eje fundamental del Plan de Formación Ciudadana. La medida busca que el conocimiento sobre el Territorio Chileno Antártico trascienda las aulas de la Región de Magallanes y se instale en todo el sistema educativo nacional.

La iniciativa adquiere especial relevancia para la capital del extremo sur (Punta Arenas), reconocida históricamente como la principal puerta de entrada de Chile al continente blanco, tanto por su cercanía geográfica como por su rol logístico, científico y estratégico en la presencia na-

cional en la Antártica. “Es un hito bastante grande, porque te das cuenta de que se está instalando la palabra Antártica en el colectivo de nuestro país”, destacó Constanza Jiménez, encargada de Educación del INACH, subrayando el impacto cultural y formativo de la decisión.

Desde el Mineduc, la coordinadora de Participación y Formación Ciudadana, Fabiola Miranda Capetillo, explicó que esta resolución consolida nuevas oportunidades para fortalecer la identidad antártica dentro del sistema escolar, invitando a las comunidades educativas a planificar acciones y actividades con una mirada de futuro, especialmente de cara al año 2026.

El objetivo central de la incorporación al currículum nacional es que el concepto de Antártica deje de percibirse como una referencia lejana y se transforme en par-

te del imaginario colectivo del país. Para ello, se espera que los planes de Formación Ciudadana de cada establecimiento integren contenidos de manera estratégica, abordando dimensiones geográficas, históricas y científicas.

Entre los temas que se promoverán se incluyen el cambio climático, el desarrollo sostenible y la cooperación internacional en el marco del Sistema del Tratado Antártico, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la responsabilidad ambiental de niños, niñas y jóvenes.

El Día de la Antártica Chilena recuerda el 6 de noviembre de 1940, fecha en que el Presidente Pedro Aguirre Cerda firmó el Decreto Supremo N° 1.747, estableciendo oficialmente los límites del Territorio Chileno Antártico. Posteriormente, en 1965, el Presidente Eduardo Frei Montalva fijó formalmente esta efeméride.



El objetivo de estas integraciones en el currículum nacional es que el concepto “Antártica” deje de ser una referencia lejana.